



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION Nº 71



BUENOS AIRES, 30 ABR 1996 ✓

VISTO, las Resoluciones Nº 1458 del 13 de agosto de 1990, Nº 2365 del 9 de setiembre de 1992, Nº 364 del 8 de marzo de 1993 y Nº 457 del 1 de marzo de 1994 de este Ministerio, las Resoluciones Nº 232/89PE y Nº 810/92 del 9 de diciembre de 1992 del Honorable Senado de la Nación, la Resolución Nº 38095 -D- 90 del 28 de agosto de 1991 de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que los resultados alcanzados por la Olimpiada Matemática Argentina en todos sus estadios de participación, tanto en el nivel medio como en el primario, el apoyo brindado por las comunidades de cada región del país y la adhesión de los medios masivos de comunicación y de diversas instituciones inducen a este Ministerio a revalorar la profundidad del programa de la Olimpiada Matemática y a compartir responsabilidades con el Centro Latinoamericano de Matemática e informática (UNESCO-CONICET), la Unión Matemática Argentina y la Fundación Olimpiada Matemática Argentina.

Que las competencias internacionales son referentes importantes y necesarios para la programación de la próxima actividad anual.

Que los resultados obtenidos en las competencias internacionales mundiales y regionales posibilitan y permiten el control de algunas variables locales que es necesario mantener.

Que los torneos internacionales son estímulo para el intercambio estudiantil que permite a los jóvenes el conocimiento de intereses de sus pares de otros países fomentando los beneficios que se logran por la cooperación internacional.

Que para obtener una formación matemática sólida en los estudiantes de enseñanza media, que se incorporan voluntariamente a esta



Ministerio de Cultura y Educación

actividad, es necesario el desarrollo de los Seminarios Especiales de Matemática.

Que la incorporación masiva de alumnos del ciclo superior del nivel primario a este quehacer de resolver problemas matemáticos de dificultad creciente hace necesario el mejoramiento de los niveles de información, formación y entrenamiento en ciencias

Que es imprescindible responder a los requerimientos de los profesores y maestros matemáticamente activos permitiéndoles participar de los Seminarios de Resolución de Problemas a fin de que logren una mayor solidez matemática y pueden responder adecuadamente, frente a los recursos, a las circunstancias que el mundo actual exige.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el calendario 1996 de pruebas, certámenes y concursos que como Anexo I forma parte de la presente resolución. A los alumnos participantes y a sus profesores acompañantes en las distintas instancias de la XIII OMA no se les computará inasistencia.

ARTÍCULO 2°.-Auspiciar los seminarios especiales, los seminarios de seguimiento y los seminarios de entrenamiento destinados a los estudiantes de alto rendimiento en matemática.

ARTÍCULO 3°.- Auspiciar las jornadas y seminarios destinados a profesores responsables de desarrollar habilidades superiores en alumnos con aptitudes matemáticas. A los profesores asistentes a estas actividades cuyo programa figura en el Anexo II de la presente Resolución, no se les computará inasistencia.

ARTICULO 4°.- Solicitar a los integrantes del Consejo Federal de Educación

*[Handwritten signatures and initials]*

*CALENDARIO DE PRUEBAS, CERTAMENES Y CONCURSOS  
PATRONALES DE EDUCACION DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO  
INASISTENCIAS*

*OLIMPIADA NACIONAL DE MATEMATICA*



*Ministerio de Cultura y Educación*



adoptar idéntica resolución y colaborar en el cumplimiento de la misma

ARTICULO 5°.- Solicitar a la secretarías, subsecretarías y direcciones de este Ministerio facilitar el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO 6°.- Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

RESOLUCIÓN N° 71

Lic. SUSANA BEATRIZ DECIBE  
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION



**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION**

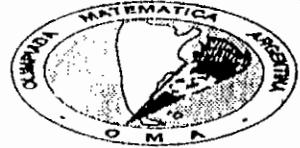
**olimpiada matemática argentina**

CENTRO LATINOAMERICANO DE MATEMATICA E INFORMATICA • UNION MATEMATICA ARGENTINA • FUNDACION OLIMPIADA MATEMATICA

- TORNEOS DE FRONTERA 3 y 4 de Octubre
- PRETORNEO DE LAS CIUDADES
  - 1ra. Prueba: OTOÑO 25 de Abril
  - 2da. Prueba: INVIERNO 6 de Junio
- 17° TORNEO DE LAS CIUDADES
  - PRIMAVERA 28 de Marzo
- 18° TORNEO DE LAS CIUDADES
  - OTOÑO 31 de Octubre
- COMPETENCIA CABRI
  - 1a. Ronda 16 de Marzo
  - 2a. Ronda 6 de Abril
  - Ronda Final 4 de Mayo
- TORNEO FERIA DEL LIBRO 16 de Abril al 6 de mayo
- FESTIVAL SALON NACIONAL 29 de Agosto al 5 de setiembre
- FOTOGRAFIA Y MATEMATICA
  - 1a. Ronda 11 y 12 de Octubre
  - 2a. Ronda 8 y 9 de Noviembre
  - 3a. Ronda 6 y 7 de Diciembre
- CAMPAMENTOS MATEMATICOS
  - De VERANO 19 al 24 de Febrero
  - De INVIERNO 8 al 16 de Julio
  - De INVIERNO 24 al 30 de Julio
  - INTERNACIONAL en CHAPADMALAL 1 al 10 de Agosto

**ANEXO B**

- SEMINARIO DE RESOLUCION DE PROBLEMAS 12 al 16 de Febrero
- 17° SEMINARIO INTERNACIONAL 18 al 22 de Noviembre
- REUNION DEL SECRETARIADO 30 de Marzo al 3 de abril
- REUNION DE LA FEDERACION IBEROAMERICANA DE COMPETICIONES MATEMATICAS 23 al 25 de Noviembre
- Certamen EL NUMERO DE ORO 7 de Setiembre
- LA MEDIDA DE JORDAN
  - Entrega de trabajos 10 de Octubre
  - Entrega de premios 23 de Noviembre

**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION****olimpiada matemática argentina**

CENTRO LATINOAMERICANO DE MATEMATICA E INFORMATICA • UNION MATEMATICA ARGENTINA • FUNDACION OLIMPIADA MATEMATICA

- TORNEOS DE FRONTERA 3 y 4 de Octubre
- PRETORNEO DE LAS CIUDADES
  - 1ra. Prueba: OTOÑO 25 de Abril
  - 2da. Prueba: INVIERNO 6 de Junio
- 17° TORNEO DE LAS CIUDADES
  - PRIMAVERA 28 de Marzo
- 18° TORNEO DE LAS CIUDADES
  - OTOÑO 31 de Octubre
- COMPETENCIA CABRI
  - 1a. Ronda 16 de Marzo
  - 2a. Ronda 6 de Abril
  - Ronda Final 4 de Mayo
- TORNEO FERIA DEL LIBRO 16 de Abril al 6 de mayo
- FESTIVAL SALON NACIONAL 29 de Agosto al 5 de setiembre
- FOTOGRAFIA Y MATEMATICA
  - 1a. Ronda 11 y 12 de Octubre
  - 2a. Ronda 8 y 9 de Noviembre
  - 3a. Ronda 6 y 7 de Diciembre
- CAMPAMENTOS MATEMATICOS
  - De VERANO 19 al 24 de Febrero
  - De INVIERNO 8 al 16 de Julio
  - De INVIERNO 24 al 30 de Julio
  - INTERNACIONAL en CHAPADMALAL 1 al 10 de Agosto

**ANEXO B**

- SEMINARIO DE RESOLUCION DE PROBLEMAS 12 al 16 de Febrero
- 17° SEMINARIO INTERNACIONAL 18 al 22 de Noviembre
- REUNION DEL SECRETARIADO 30 de Marzo al 3 de abril
- REUNION DE LA FEDERACION IBEROAMERICANA DE COMPETICIONES MATEMATICAS 23 al 25 de Noviembre
- Certamen EL NUMERO DE ORO 7 de Setiembre
- LA MEDIDA DE JORDAN
  - Entrega de trabajos 10 de Octubre
  - Entrega de premios 23 de Noviembre



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

olimpiada matemática argentina

CENTRO LATINOAMERICANO DE MATEMATICA E INFORMATICA • UNION MATEMATICA ARGENTINA • FUNDACION OLIMPIADA MATEMATICA

**OLIMPIADA MATEMATICA ARGENTINA - 1996 -  
CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

**ANEXO A**

- 13a. OLIMPIADA MATEMATICA ARGENTINA
  - Certamen COLEGIAL 13 de Junio
  - Certamen INTERCOLEGIAL 4 de Julio
  - Certamen ZONAL 22 de Agosto
  - Certamen REGIONAL 17 de Octubre
  - Certamen NACIONAL 18 al 22 de Noviembre
  
- 5a. OLIMPIADA MATEMATICA ÑANDU
  - Certamen ESCOLAR 6 de Junio
  - Certamen INTERESCOLAR 27 de Junio
  - Certamen ZONAL 8 de Agosto
  - Certamen REGIONAL 12 de Setiembre
  - Certamen NACIONAL 23 al 26 de Octubre
  
- OLIMPIADAS PROVINCIALES 17 al 20 de Setiembre
  
- 8a. OLIMPIADA DE LA CUENCA DEL PACIFICO 14 de Marzo
  
- 7a. OLIMPIADA MATEMATICA DEL CONO SUR
  - Prueba de selección 11 y 12 de Abril
  - Competencia - PERU - 16 al 23 de Junio
  
- 2a. OLIMPIADA DE MAYO
  - Competencia 11 de Mayo
  - Oro de Mayo 1 al 8 de Agosto
  
- 37a. OLIMPIADA INTERNACIONAL DE MATEMATICA
  - Prueba de selección 23 y 24 de Mayo
  - Competencia - INDIA - 5 al 17 de Julio
  
- 11a. OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE MATEMATICA
  - Prueba de selección 15 y 16 de Agosto
  - Competencia - COSTA RICA - 19 al 29 de Setiembre
  
- DIA IBEROAMERICANO DE LA MATEMATICA 5 de Octubre
  
- 5a. OLIMPIADA RIOPLATENSE DE MATEMATICA 9 al 14 de Diciembre